



**ACTA DE FALLO**

**MODALIDAD:** INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:** IN-E23-112

**PAQUETE No.:** 112

**DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:** 07000770.- CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA REGINO HERNÁNDEZ LLERGO, CON CLAVE 27DPR2023B. HUIMANGO 1RA. SECCIÓN (EL DREN), MPIO. DE CUNDUACÁN TABASCO. REMANENTES 2023 FAM NIVEL BÁSICO.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LA INVITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 12:00 HRS., DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, UBICADAS EN BOULEVARD DEL CENTRO NO. 302 FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTAS C.P. 86030 DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

1. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLIÓ.

NO HAY PROPOSICIONES DESECHADAS

2. DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

NUMERO	LICITANTE	PROYECTO	PLAZO	IMPORTE CON NUMERO Y LETRA (ESTOS IMPORTES NO INCLUYEN IVA)
1	JOSE ALEJANDRO PEREZ ZEBADUA	07000770	87	\$ 631,887.60 (SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)
2	COTAVI, S.A. DE C.V.	07000770	87	\$ 641,672.25 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.)
3	GRUPO WEA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	07000770	87	\$ 651,383.60 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.)

3. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTARON 3 PROPOSICIONES SOLVENTES QUE CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A: **JOSE ALEJANDRO PEREZ ZEBADUA**, EN FUNCIÓN DE QUE: SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNIÓ, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL **INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA** Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

<b>NO. CONTRATO:</b>	CO07000770-118/2023
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:</b>	07000770.- CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA REGINO HERNÁNDEZ LLERGO, CON CLAVE 27DPR2023B. HUIMANGO 1RA. SECCIÓN (EL DREN), MPIO. DE CUNDUACÁN TABASCO. REMANENTES 2023 FAM NIVEL BÁSICO.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL PAQUETE NO. 112

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"





ACTA DE FALLO

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: MONTO AUTORIZADO, MONTO CONTRATADO, PERIODO DE EJECUCIÓN, PLAZO EJECUCIÓN, NOMBRE DEL RECURSO, OFICIO DE AUTORIZACIÓN.

4. EL IMPORTE DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SERÁ DE \$73,298.96 (SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.) QUE EQUIVALE AL 10% DEL MONTO CONTRATADO.

5. EL IMPORTE DE LA FIANZA DE ANTICIPO SERÁ DE \$219,896.89 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.) QUE EQUIVALE AL 30% DEL MONTO CONTRATADO.

6. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: JOSE ALEJANDRO PEREZ ZEBADUA, PARA QUE EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2023, ACUDA A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DEL "ITIFE", DE 9:00 A 15:00 HORAS, A FIN DE QUE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE; CON ANTELACIÓN A ESTA FECHA, DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ÁREA JURÍDICA Y DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTIMACIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA.

7. PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR EL MISMO 02 DE OCTUBRE DE 2023 DE 9:00 A 15:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DEL "ITIFE", LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO RESPECTIVO Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE; DE IGUAL MANERA DEBERÁ PRESENTAR INEXCUSABLEMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS.
-REGISTRO PATRONAL ANTE EL INFONAVIT.
-OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL IMSS Y 32-D DEL SAT ACTUALIZADOS.
-CARTA DE ACEPTACIÓN DEL 2% AL MILLAR.
-CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (RFC) ACTUALIZADO.

8. ASI MISMO, Y EN EL CASO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ASI SE TENGA DISPUESTO, DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE ANTICIPO RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

9. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO: ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ DESIGNADO COMO: DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE.

10. DE IGUAL MANERA Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE ACTO DE FALLO SE INDICA QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE LLEVADA A CABO POR EL DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE, ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ.

11. CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS YA SEÑALADOS.

Handwritten signature and initials in blue ink.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL PAQUETE NO. 112

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"





**TABASCO ITIFE**

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA  
FÍSICA EDUCATIVA**

**ACTA DE FALLO**

FINALMENTE SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

**SERVIDORES PÚBLICOS**

**DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DEL ITIFE**

ING. OSCAR RAMÓN BLANCO MARTÍNEZ

NOMBRE Y FIRMA

*[Handwritten signature in blue ink]*

**LICITANTES**

**COTAVI, S.A. DE C.V.**

C.

**JOSE ALEJANDRO PEREZ ZEBADUA**

C. *Enrique López García*

**GRUPO WEA SOLUCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**

C.

NO SE PRESENTO

*[Handwritten signature in blue ink]*

NO SE PRESENTO

